

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre; y por comisionado, 25 —Ultramar y extranjero, 40 id.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55

## LA PAZ DE MURCIA.

### LIBERTAD DE IMPRENTA.

Se ha dicho en las Cortes constituyentes que *la prensa está amordazada y que jamás se ha visto tan violentamente perseguida*. Esta apreciación, de la que nosotros tomamos acta, es á todas luces injusta y exagerada, y no creemos que las pasiones políticas se lleven al extremo de querer desfigurar los hechos de un modo que ultraja los fueros de la verdad. Desde que existe el gobierno representativo no ha habido un periodo de mas libertad para la emision del pensamiento humano: negar esto es negar la luz del sol en pleno medio dia, y nunca pudimos imaginarnos que esas vulgaridades, esas creencias de políticos inocentes y candorosos se proclamasen en el seno de la representacion nacional.

La comparacion establecida por el radicalismo es, á no dudarlo, una comparacion falsa. Mas que libertad, ha habido licencia; mas que licencia, ha habido desenfreno. Suprimido el depósito, muerta la previa censura, sin trabas las empresas periodísticas, solo han tenido el código penal como único correctivo, sin que se haya acudido al juicio por jurados, ni á otras prácticas que la experiencia. El lápiz rojo del fiscal de imprenta ha pasado á ser un recuerdo fantástico de las dominaciones pasadas; la recogida de las ediciones periodísticas dejaron de ser el pasto diario de las conversaciones públicas. Ya no se ven ni aquellas columnas en blanco, ni aquellos anuncios mercantiles en las secciones doctrinarias y expositivas de los periódicos; ¿cómo, pues, hay atrevimiento, por no decir osadía y mala fé, de suponer lo que no existe? ¿Cómo se quiere producir una queja, no injusta sino improductiva y temeraria, cuando los hechos demuestran lo contrario? Solo la pasion política es quien puede desconocer y falsear con torcida intencion esa especie.

Desde el momento mismo de la revolucion, desde el primer grito dado en Madrid en la mañana del 29 de setiembre, la prensa en masa rompió las trabas que la oprimian y se lanzó á la senda majestuosa de emitir el pensamiento de una manera tan justa, tan racional, tan prudente, que este periodo será siempre un magnífico florón en la historia política española.

Después, cuando los partidos y las fracciones se fueron delineando y haciéndose mas perceptibles; cuando muchos desconocieron á los hombres á quienes debian el periodo de libertad que habian alcanzado, aplicando en provecho propio los beneficios que otorgara la misma revolucion, entonces la prensa no apeló á la libertad que disfrutaba, apeló á la licencia, en tales términos, que sin ir muy lejos hemos tenido periódicos del corte de «El Amigo del Pueblo» de Marat, y periódicos del corte inmundado del «P. Duchesne», sin que la ley, en uso de un derecho indisputable, haya levantado su voz en defensa de los fueros ultrajados de la sociedad y de la justicia.

Hacemos historia y por lo tanto publicamos una serie de verdades que está en la conciencia de todo el mundo.

Recorremos con la memoria, y aun con datos á la vista, la marcha de la prensa y no señalamos mas que tres hechos legales que puedan servir de pretexto para hablar de esa persecucion imaginaria. Estos hechos son las causas formadas á los redactores de «La Igualdad» y de «La Discusion», de resultas de los acontecimientos de Cádiz, y la seguida al director de «El Pensamiento Español» por haber publicado una circular antes de que apareciese en la «Gaceta». En esto, sin duda se funda el capitulo de culpas que se ha lanzado al gobierno provisional sobre la libertad de imprenta; y como es infundado, como es injusto, como no es exacto, de aquí que lo rechazamos, no por defender al ministerio, sino por defender nuestras doctrinas.

La prensa es libre, no tiene trabas, y hoy se encuentra en una condicion en que jamás se ha encontrado. Mírese lo pasado y mírese lo presente, y se verá con cuanta razon abogamos por la verdad, y con cuanto derecho rechazamos la frase que se

ha formulado como cargo en la penúltima sesion parlamentaria.

Imparciales en todo, hacemos esta ligera exposicion á fin de detener esa especie, que solo puede medirse su importancia por la inexactitud de su juicio. Ahora bien: si la libertad ha de tener una linea divisoria que la separe de la licencia, ¿es suficiente el Código para corregir los abusos que á nombre de esa misma libertad se cometen? ¿Es suficiente tambien el exacto principio de que las exageraciones de la prensa se corrigen por la prensa misma? Cuestion es esta que debe mirarse por esas mismas Cortes donde se han pronunciado las palabras que hemos subrayado al comienzo de este artículo.

La imprenta necesita libertad; pero al mismo tiempo necesita un correctivo para la licencia.

(«El Labriego»)

Nuestro ayuntamiento ha sido autorizado para vender el papel de la deuda amortizable que tenia dado en garantia al contratista de las obras de la plaza, para que con su producto pueda satisfacer ese crédito. En la sesion del viernes se acordó que la comision de propios examinara las condiciones con que se dió dicho papel.

La junta provincial de primera enseñanza ha recomendado á nuestra municipalidad la creacion de una escuela de niños y otra de niñas en el barrio de San Juan; el municipio ha acordado pase á su comision de presupuestos para que lo tenga presente.

El dictamen de la comision á que pasó la proposicion del concejal D. Juan Peñafiel ha sido que se pida al administrador de las fundaciones á favor de los presos de la cárcel, un inventario de ellas y cuenta justificada de su inversion.

Parece que por consecuencia de las gestiones hechas hace pocos dias se ha dado una comida á los presos y se estan haciendo nueve vestuarios de cuenta de dichas fundaciones.

La corporacion municipal ha acordado que la comision encargada de este asunto siga investigando para descubrir el paradero de algunos objetos que se notan de menos.

Ha quedado vacante la plaza de médico-titular de Villanueva por renuncia del que la servia, dotada con el sueldo de 200 escudos anuales, satisfechos por fondos municipales para los casos judiciales y asistencia de enfermos pobres, sin perjuicio del igualatorio voluntario de los vecinos que á bien lo tengan.

En vista del reparto que la administracion de Hacienda pública de la provincia ha hecho de los cupos para el impuesto personal, y que el señalado á Mazarron es casi un duplo de lo que venia satisfaciendo por la extinguida contribucion de consumos, celebró su municipio sesion extraordinaria asociado á un número triple de vecinos, y acordó dirigir una respetuosa instancia al Excmo. señor ministro de Hacienda, por conducto del señor gobernador civil de la provincia, y segun las facultades que para ello concede á los ayuntamientos el art. 55 de la ley orgánica municipal, á fin de que en vista de las poderosas razones que asisten á aquel vecindario y que se manifestaron en dicha instancia, se rebaje el cupo impuesto para la contribucion personal, en proporcion de lo que ha venido satisfaciendo por la suprimida de consumos. Tenemos entendido le ha sido concedido.

«Perico el de los Palotes» nació republicano; á los cuatro números dió un tropazon mayúsculo; después entonó entusiastas vivas á la democracia y criticó á los republicanos; mas tarde, en su número 36, halagaba á estos y les aconsejaba tuvieran un órgano en la prensa; sale su número 37 y se despide diciendo que «Perico el de los Palotes» se retira á la cueva de la Cómica, pero que como periodista se queda entre sus sus-

critores, pues todos sus abonos se los trasladó á otro colega que le sustituirá con el nombre de «El Eco del Pueblo» que defenderá las ideas republicanas, que al cabo de la democracia á la república no hay mas que un paso. Sale «El Eco del Pueblo», y efectivamente, le vemos ostentar á su cabeza el lema de ¡No mas reyes! y continuar la numeracion del difunto «Perico». Corta ha sido la vida de nuestro colega, pero ha dado lugar por sus muchas vicisitudes para que se pueda escribir una larga historia.

Leemos en «El Eco del Pueblo»:

«Llamamos la atencion á quien corresponda sobre el lamentable incremento que en nuestro hospital provincial ha tomado la enfermedad de tifus. ¿No tenemos lazareto para estos casos? ¿Será posible que no se pueda evitar el contagio á los desgraciados que por distinta causa sufren en aquel local? ¡Caridad, caridad, señores administradores del destino de los pueblos!»

Segun noticias de persona que nos merece entero crédito, y que ha tenido ocasion de visitar el Instituto de Lorca, parece que en aquel establecimiento de segunda enseñanza no ha causado la ley popular que concede tan amplias libertades á los alumnos esos desmanes y abusos que algunos periódicos, tal vez por razones especulativas, han denunciado. La puntualidad en asistir á las clases; la aplicacion que se observa en los alumnos; el orden y compostura por parte de estos y el celo de los profesores en el cumplimiento de sus deberes y en particular el de su nuevo director señor Barnés, que por tantos títulos ha sido acreedor á este ascenso, son dignos del mayor elogio. Si algo nuevo se observa en el Instituto de Lorca á consecuencia de la libertad de enseñanza, es sin duda el justo rigor que la ley exige, para que los títulos sean una verdad en la suficiencia que suponen en los que los poseen.

Los que crean lo contrario ya saben que las puertas para optar al título están abiertas; *nullus est custos portæ*; si se consideran capaces harán coro con nosotros; mas si por el contrario, se hallan escasos, de poco les aprovechará la libertad de enseñanza, porque en efecto, esta libertad no debe patrocinarse la ignorancia.

*Dolus et fraus nemini patrocinantur.*

El local es espacioso; tiene un buen gabinete de fisica y otro de historia natural con una buena coleccion de minerales que el señor Cánovas, que ha desempeñado esta cátedra ha podido reunir. Lorca puede estar satisfecha de tener un establecimiento digno de una capital.

El heredero de «Perico el de los Palotes» dedica un extenso artículo á la eleccion de los dos comités republicanos de esta capital, y prueba que el último elegido es el legítimo. Esto nos da á conocer que «El Eco del Pueblo» milita entre los electores del último comité.

## SECCION OFICIAL

### ADMINISTRACION

de Hacienda pública de la provincia DE MURCIA.

#### Seccion de estancadas.

Para el dia de mañana á las doce, tendrá efecto en el patio de estos almacenes, la subasta de un carro y una caballeria aprehendidos con tabaco de contrabando. Murcia 1.º de marzo de 1869.—José Jimenez Delgado.

En virtud de lo dispuesto por el director general de obras públicas, este gobierno civil ha señalado el dia 13 de marzo próximo y hora de las 12 para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la reparacion del firme de la carretera de tercer orden de Caravaca á Aguilas por Lorca, trozo desde Purias á Aguilas.

## GACETILLA.

**NUOVA PARROQUIA.** Los que con infatigable celo han contribuido á la separacion del barrio de San Benito, como ajeño de la parroquia de Santa María pueden hoy estar muy satisfechos; porque vieron ya realizado su justo anhelo. Ayer tuvo lugar en aquel santísimo templo la inauguracion de su nuevo periodo parroquial en que tan mercedamente han entrado los entusiastas hijos de nuestra Señora del Carmen.

Fué terno en verdad tan solemne acto. Después de celebrar con toda suntuosidad el santo Sacrificio, se pasó á bendecir la pira bautismal, cuya ceremonia nos conmovió mas de una vez, porque tuvimos el gusto de admirar la religiosidad de un pueblo que sabe corresponder á los beneficios que se le dispensan. Mas que júbilo y entusiasmo cristiano reflejaba en el alma del que no ha omitido sacrificio alguno, para venir á encontrarse entre sus queridos paisanos que tan de corazón saben quererle. El ilustrado y celoso D. Pablo Costa, ha sido el favorecido por el prelado para desempeñar tan digno cargo. Su desvelo é interés por el bien y felicidad de los hijos del barrio han sido siempre muy notorios en Murcia; y hoy viene celoso á cooperar para que su santificacion sea un hecho que tanto desea.

Puede el Excmo. Prelado estar muy tranquilo, por lo acertadísima que en nuestro humilde concepto ha sido su determinacion. Era muy justo que esa concesion se le hiciera á los que tienen en sí germen suficiente para constituir vida propia.

Felicitemos cordialmente al señor Costa por haber alcanzado lo que tanto ansiaba; y la enhorabuena mas sincera damos á los hijos de San Benito.

**LA PASION.** Las magníficas decoraciones y grande aparato con que ha sido presentado este drama, así como la parte religiosa del mismo siguen llamando la atención de todas partes á ocupar las localidades del teatro de la Soberanía Nacional, con beneplácito del señor Molina: el domingo hubo otro completo lleno. Lo que se viene notando es que mucha parte de los asistentes antiguos á ciertas localidades permanecen retraidos; lo que hace creer que la crisis les ha alcanzado algo mas que á las clases industrial y artesana, que acuden á ocupar las localidades suyas y las de aquellos.

Para hoy, mañana y el jueves están anunciadas las últimas representaciones de esta obra, por motivo de tener que trasladarse fuera la empresa y compañía.

**OTRA HOJA.** Con el título de «El Noticiero» ha empezado á publicarse en esta capital una hoja callejera de noticias anuncios y otras muchas cosas mas. Le deseamos prosperidad.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.** Este periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas, ha reparado el número 7 de este año; el sumario de las materias contenidas en él es el que sigue:

*Seccion de modas y labores.*—Hoja de patrones.—Zapatos con lazos y borlillos.—Corpiño escotado de tul.—Berta con guarnicion de raso encarrado.—Diversos lazos para trages, bertas, fichús.—Pañuelo bordado (punto de Valenciennes).—Siete corpiños diferentes.—Talma de cachemira blanca.—Tres guarniciones para trages.—Vestidos para soirées.—Berta cruzada.—Ocho modelos de pelerina.—Revista de modas y explicacion del figurin iluminado.

*Seccion literaria.*—Los niños vagabundos en Inglaterra, por la señora doña Robustiana Armiño de Cuesta.—La flor mas digna del Prado, por don José Maria Leon y Dominguez.—A Elisa, por D. E. de la C.—A S., contemplando su retrato, por el Hijo del Pamují.—Los dos médicos, por D. Emilio Caula.—Problema de ajedrez.—Geroglífico y solucion del anterior.

Se suscribe en Murcia en la Comision de Almazan, Zoco, 5, de donde se remiten números gratis al que desee suscribirse.

Regala á los que se suscriban por año á la EDICION DE LUJO, un *Almanaque enciclopédico español*, ilustrado con infinidad de grabados, y con mas de 200 páginas de lectura amena é instructiva, como lo demuestran los publicados hasta el dia.





PRECIOS DE INSERCIÓN.—Línea de anuncios, de 1 a 6 días, 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1.000.—A viros oficiales, ó de defunción, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana** —S. Hemeterio y S. Celedonio mrs.  
**Jubileo** —está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás.  
**Cultos** —En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia continúa el toque de oraciones la novena que anualmente se celebra en honor del Smo. Cristo de la Humildad, predicando D. Pedro Martínez Garre. Todos los días a las diez habrá misa rezada y después se leerá la novena.

## Sección mercantil.

**Precios del día 1.º**

Trigo del país, de 47 a 53	rs. f.
Id. extranjero, de 4 a 5	id.
Id. extrañero, de 50 a 56	id.
Id. jeja, de 2 a 3	id.
Cebada, de 22 1/2 a 23	id.
Maiz, de 28 a 32	id.

**BOLSA DE MADRID.**  
**Cotización oficial del día 27.**

**FONDOS PUBLICOS.**

3 por 100 consolidado, 30.75	Ulpre.
Idem a fin de mes, 00.00	
Idem exterior, 34.50	
3 por 100 diferido, 29.15	
Idem a fin de mes, 29.35	
Amortizable de 1.ª clase, 00.00	
Idem de 2.ª idem, 00.00	
Deuda del personal, 00.00	
Billetes hipotecarios, 95.00	
Billetes de segunda serie, 81.50	

**Cambios del día 1.º**

Madrid, 1/2 daño.	
Barcelona, 1/4 b. a par.	
Valencia, par.	
Alicante, 1/4 daño.	
Cartagena, par.	
Sevilla, 1/2 daño.	
Málaga, 1/2 daño.	
Cádiz, 1/2 daño.	
Marsella, 8 div. 5.13	
Paris, 8 div. 5.13	
Londres, 90 div. 49.75	

## ESPECTACULOS.

**TEATRO**  
**de la Soberanía Nacional.**  
Función bíblico-religiosa para hoy martes a las 7 de la noche, **con rebaja de precios**  
1.ª Sinfonía.  
2.ª Décima representación de el drama sacro-bíblico en cinco jornadas, escrito en verso, según los evangelios, por D. Enrique Pérez Escrich, titulado:

## LA PASION y muerte de Jesús.

**Nombres de las jornadas.**  
Primera: La Fuente de Jacob y entrada de Jesús en Jerusalem.  
—Segunda: La cena y oración del huerto.—Tercera: Los jueces y muerte de Judas.—Cuarta: La sentencia.—Quinta: Muerte de Jesús.  
La empresa no ha escaseado ningún género de gastos para presentar en escena una obra de estas dimensiones, con todo el aparato que requiere su religioso é interesante argumento. Se han hecho seis decoraciones nuevas, debidas al pincel del aplaudido y conocido pintor escenógrafo don Manuel Sanmiguel, y son las siguientes: Jornada primera, gran vista de la ciudad de Jerusalem. Segunda, casa de Simon el Leproso, (decoración cerrada.) Huerto de las olivas, gran decoración con la bajada del ángel y elevación de Jesús. Tercera, gran valle infernal. Cuarta, patio en casa de Pilatos. Quinta, gran decoración del Calvario.  
Grande acompañamiento de hombres de pueblo, mujeres, niños, los doce apóstoles, soldados pretorianos, centuriones, escribas, fariseos, sayones, galileos, etc., para lo cual se ha hecho un magnífico y brillante vestuario. También será adornado el espectáculo con música y coros adecuados á la situación del drama.

**PRECIOS.** Plateas y palcos principales, 34 rs.—Palcos segundos, 24.—Butacas con entrada, 7.—Delanteras de galería baja con id., 5.—Asientos interiores de id. con idem, 4.—Delanteras de galería principal con id., 5.—Delanteras de paraíso con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Idem al paraíso, 2.

## ANUNCIOS.

### Cera.

En el establecimiento de cerería de la plaza de Santa Catalina, se espone la cera elaborada a 10 rs. libra. 3-3

### Aviso

**á los consumidores de cera.**  
En el establecimiento de José Ruiz Martínez, calle de la Platería, núm. 14, se halla un depósito de cera superior de abeja, de todos calibres á el bajo precio de 10 rs. la libra, y velas de esperma á 4 rs. y medio paquete, y mas superiores á 5 rs. y cuartillo paquete. Se admite cera vieja por nueva. 9-4

### FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.  
**TARIFAS DE TRASPORTE.**

**Especial núm. 17 NURVO, valderra hasta el 31 de mayo próximo para el transporte de cereales.**

Esta tarifa, merced á sus económicos precios, permite conducir los cereales á las zonas mas apartadas de la red de la compañía, con gran ventaja para el comercio.

Trigos á 0,40, 0,30 y 0,20 centimos tonelada y kilómetro según los recorridos.

Cebadas á 0,40, 0,30 y 0,25 id., id. idem.

Harinas á 0,50, 0,40, 0,35, 0,30 y 0,25 id. id.

Esta tarifa es aplicable en las estaciones anteriores á Murcia en direccion ascendente, abonando como si la expedición partiese de Murcia al punto de destino, solicitándolo así en la nota de expedición al efectuar la factura. Para mayores esplicaciones acudir al despacho central, Murcia, San Bartolomé; agencia comercial, Cartagena, y en las estaciones á los jefes de las mismas. Para las expediciones á la línea del Norte existen precios especiales sumamente económicos duraderos hasta el 20 de abril próximo.

**INYECCION BROU**  
Higiénica, infatible y preservativa, única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre todo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. **BROU boulevard Magenta, 158.**

**Del Suizo á la Suiza**  
Coleccion de pesas Y MEDIDAS del sistema métrico.  
Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.  
Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

**EUSEBIO BLASCO.**

## Hornillas económicas.

Véndense en las oficinas del gas á precios muy módicos. Se reforman igualmente con muy poco coste las hornillas ordinarias para gastar carbon cok, resultando una economía de combustible. 26-20

## PAPIER FAYARD et BLAYN

LLAGAS, quemaduras y sabañones, callos, CALLOSIDADES y ojos de pollo etc.—2 fr y 1 fr.—Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN.—No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio.—Venta por mayor, en PARIS, rue n-ve St. Merri, 40. En Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Murcia, al por menor, D. Lucas Serrano.  
Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc. que afirman los efectos prodigiosos de este papel. 35 AÑOS de brillante éxito prueban además su eficacia.—Precio 10 y 6 rs. rollo.

## MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados, PREPARADOS POR EL DR. GARCIA EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

**PASTILLAS PECTORALES.**  
Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.  
**ROB GHEEM.**  
Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

**JARABE DE RABANO YODADO.**  
Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

**POMADA ANTIHEMORROIDAL.**  
Es el mejor resolutive para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

**PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.**  
Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, matas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.  
Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.  
Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.  
En MURCIA, D. Manuel Martínez. 13-3

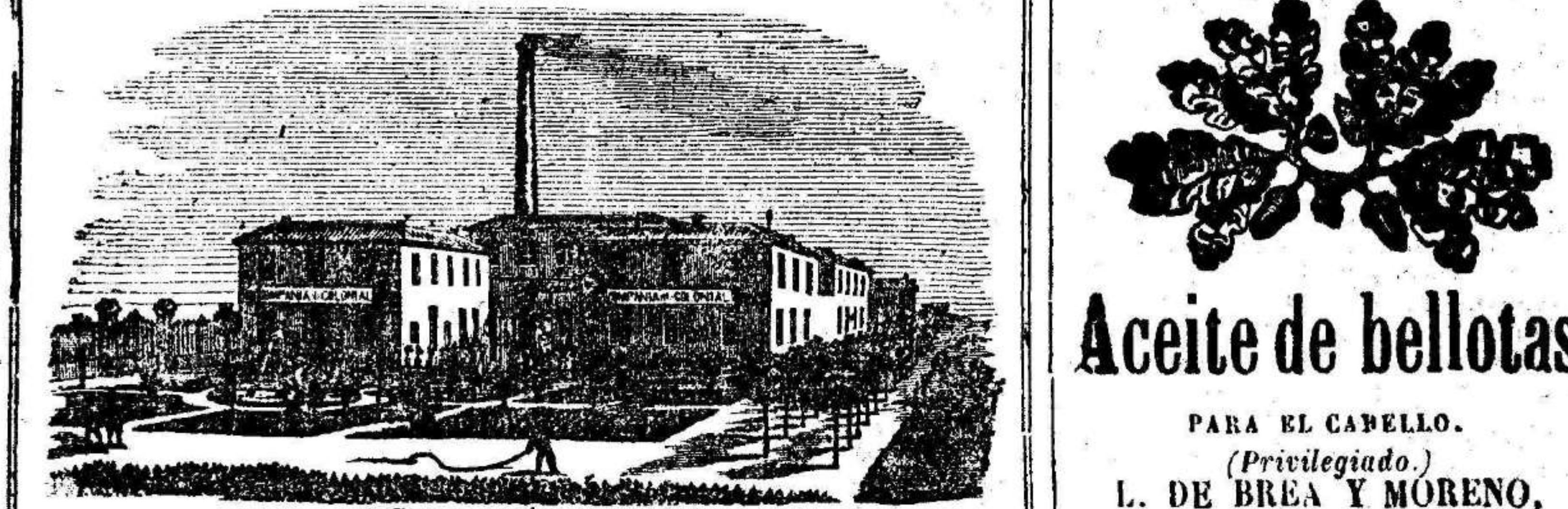
## FUNDICION TIPOGRAFICA DE AGUADO.

**Calle del Cid, núm. 4, Recoletos, Madrid.**  
Este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Madrid, tiene cuanto pueda necesitar un impresor. Montado en grande escala, y en un edificio construido para el objeto á que se halla destinado, preside á todo el mayor orden, y como consecuencia, el pronto, perfecto y exacto servicio.  
En sus vastos almacenes se encuentran caracteres de todas clases, todos los utensilios para imprenta, desde el componedor del cajista, la caja, galera, xalera, chivalete, etc., hasta la máquina ó prensa, tinta y la bruza para limpiar la letra. El impresor no tiene, pues, que dudar, y al pedir lo que le haga falta, tendrá la seguridad de estar servido pronto, bien y económicamente.  
En los talleres de la casa se hacen toda clase de grabados en madera, cobre ó acero. 21-7

## CHOCOLATES.

FABRICA-MODELO DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

14 AÑOS DE EXISTENCIA.  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



## CAFES, TES, TAPIOCA DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID.  
SUCURSAL, MONTERA, 8.  
Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## DIARIO DE LAS SESIONES de Cortes Constituyentes.

Las suscripciones á este periódico se hacen en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.  
El precio de la suscripcion es veinte y cuatro reales mensuales ó setenta trimestre, debiendo satisfacerse con anticipacion.

**Contra los DOLORES, reumatismo, CONSTIPADO ó irritacion de pecho, LUMBA G O**  
—Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN.—No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio.—Venta por mayor, en PARIS, rue n-ve St. Merri, 40. En Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Murcia, al por menor, D. Lucas Serrano.  
Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc. que afirman los efectos prodigiosos de este papel. 35 AÑOS de brillante éxito prueban además su eficacia.—Precio 10 y 6 rs. rollo.

**NODRIZAS.**  
Catalina Lopez, de 20 años, primèriza, leche de cuatro meses. Parroquia de San Juan, calle de la Gloria, número 44. 8-1

**SIRVIENTE.**  
José Peñafiel, desea colocarse para servir á un caballero ó de mozo de tienda; sabe escribir y ajustar cuentas. Para en la posada del Puente. 8-6

**GRACEAS DE CELIS Y CONTE**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graceas de Celis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, peculias blancas, debilitadas de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo á las jóvenes.  
Depositarlo en: MURCIA, D. Manuel Martínez. 13-3

**JARABE DE LABELONYE**  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las polipaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, reñtrictos y bronquitis, tor contractiva, copulitas de sangre, etc.

**JARABE DE LABELONYE**  
Depositarlo en: MURCIA, D. Manuel Martínez. 13-3



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
**L. DE BREA Y MORENO.**  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

**Libros de medicina y otras ciencias**  
NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.  
Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.  
IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»  
Calle de Zoco, núm. 5.